

**EVALUACIÓN DE
LAS
ASIGNATURAS
LATÍN I Y LATÍN II**

DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

VERÓNICA VALENCIANO MARTÍNEZ

ÍNDICE

Latín I	2
1.1. Evaluación	2
1.1.1. Normativa sobre evaluación	2
1.1.2. Momentos	2
1.1.3. Tipos de evaluación	3
1.1.4. Asociación de competencias específicas de Latín I a los criterios de evaluación	3
1.1.5. Criterios de evaluación y calificación	5
1.1.6. Instrumentos de evaluación	12
Latín II	13
1.2. Evaluación	13
1.2.1. Normativa sobre evaluación	13
1.2.2. Momentos	13
1.2.3. Tipos de evaluación	14
1.2.4. Asociación de competencias específicas de Latín II a los criterios de evaluación	14
1.2.5. Criterios de evaluación y calificación	15
1.2.6. Instrumentos de evaluación	22
1.2.7. Recuperación de pendientes	22

Latín I

1.1. Evaluación

1.1.1. Normativa sobre evaluación

De acuerdo con la Orden 187/2022 de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha se establece en el artículo 4 el carácter de la evaluación:

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato será continua y diferenciada según las distintas materias.
2. La evaluación continua implica un seguimiento permanente por parte del profesorado, con la aplicación de diferentes procedimientos de evaluación en el proceso de aprendizaje.

Asimismo, en el capítulo 5 se estipulan los procesos y procedimientos de la evaluación continua:

1. La evaluación continua es el proceso evaluador que se concreta y organiza durante el curso. Desde su inicio, mediante una evaluación inicial, se realiza el seguimiento y desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, para concluir con una valoración global del mismo, a su finalización, basada en la consecución de los objetivos y el grado de adquisición de las competencias clave establecidos para la etapa.
2. Los procedimientos de evaluación continua serán variados y descriptivos, para facilitar la información a los profesores, profesoras y al propio alumnado, del desarrollo conseguido en cada una de las competencias clave y del progreso diferenciado de cada materia.
3. Las programaciones didácticas incluirán instrumentos y estrategias que permitan que el alumnado evalúe su propio aprendizaje y el profesorado el desarrollo de su práctica docente.
4. Los instrumentos utilizados en la evaluación serán variados, accesibles, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje. Dichos instrumentos deben permitir la valoración objetiva de todo el alumnado y garantizar, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
5. Si el progreso de un alumno o alumna no es el adecuado, el profesorado adoptará las oportunas medidas de inclusión educativas, incluyendo las de refuerzo, en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento del alumnado con necesidades educativas especiales. Dichas medidas estarán destinadas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, utilizando los apoyos que se precisen.

1.1.2. Momentos

La evaluación de la asignatura será continua, es decir, pese a que se realice una evaluación trimestral, la más importante será la final, ya que, en el caso de que un estudiante no haya superado uno de los trimestres, podrá recuperarlo aprobando el siguiente. Por todo ello, la evaluación final tendrá un peso superior al resto.

1.1.3. Tipos de evaluación

En primera instancia se realizará una evaluación profesor-alumno pues es el profesor el que podrá observar el progreso de los alumnos y alumnas y plasmarlo así en la evaluación.

Sin embargo, también habrá otras situaciones en las que se utilice la autoevaluación para que el discente pueda reconocer sus propios errores para subsanarlos así como coevaluación en la que unos a otros reconocerán los aciertos y errores de sus compañeros reforzando así los saberes básicos aprendidos.

1.1.4. Asociación de competencias específicas de Latín I a los criterios de evaluación

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1
1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.
1.2 Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.
1.3 Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.
1.4 Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.
1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2
2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.
2.2 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.
2.3 Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.

2.4 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.
--

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3.1 Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.
--

3.3 Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.

3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.
--

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4.1 Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.
--

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

5.2 Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.
--

5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la
--

pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

1.1.5. Criterios de evaluación y calificación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LA COMPETENCIA	PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE VALUACIÓN
1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.	1.1.	LATI.1.2.1 LATI.1.2.3. LATI.1.2.6. LATI.1.2.7.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2	Tareas escritas Pruebas escritas Tareas orales	70	20
	1.2.	LATI.1.1.1. LATI.1.1.2. LATI.1.1.3. LATI.1.1.4 LATI.1.1.5. LATI.1.2.4.				20
	1.3.	LATI.1.2.1. LATI.1.2.3. LATI.1.2.7.				10
	1.4.	LATI.1.2.8 LATI.1.2.9.				10
	1.5.	LATI.1.2.8 LATI.1.2.9.				10
2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del	2.1.	LATI.2.6.	CP2, CP3, STEM1, CPSAA5	Tareas escritas Pruebas escritas Tareas orales	10	3.5
	2.2.	LATI.2.4. LATI.2.5.				3.5
	2.3.	LATI.2.1. LATI.2.2. LATI.2.3. LATI.2.7.				2
	2.4.	LATI.2.8. LATI.2.9. LATI.2.10.				1

léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.						
3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas , asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	3.1.	LATI.3.4. LATI.3.5. LATI.3.7.	CCL4, CCEC1, CCEC2	Lectura en voz alta Tareas escritas Pruebas escritas Presentaciones orales	10	4
	3.2.	LATI.3.3. LATI.3.6				3
	3.3.	LATI.3.1 LATI.3.2. LATI.3.5.				3
	3.4.	LATI.3.8. LATI.3.9.				3
4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico , adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	4.1.	LATI.4.1. LATI.4.2. LATI.4.3. LATI.4.4. LATI.4.5. LATI.4.6. LATI.4.7. LATI.4.8. LATI.4.9.	CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1	Tareas escritas Pruebas escritas Presentaciones orales	5	1.5
	4.2.	LATI.4.4. LATI.4.5. LATI.4.6. LATI.4.7. LATI.4.8. LATI.4.9.				1.5

	4.3.	LATI.3.9. LATI.4.4.				2
5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	5.1	LATI.5.1. LATI.5.2. LATI.5.3. LATI.5.6. LATI.5.7. LATI.5.10.	CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	Tareas escritas Pruebas escritas Presentaciones orales	5	1.5
	5.2.	LATI.5.1. LATI.5.2. LATI.5.3. LATI.5.5. LATI.5.10. LATI.5.11.				2
	5.3.	LATI.5.2. LATI.5.4. LATI.5.8. LATI.5.9.				1.5

Para evaluar el nivel de dominio de la Competencia Específica 1 (CE.L.1), se llevarán a cabo exámenes escritos (al menos dos por trimestre) para verificar los criterios 1.1, 1.2 y 1.3. Estos exámenes se calificarán en una escala de 10 puntos. Además, se hará un seguimiento del estudiante a través de registros anecdóticos, participación en clase y cuaderno, utilizando rúbricas que pueden convertirse en puntuaciones numéricas para evaluar los 5 criterios relacionados con la CE.L.1. También se permitirá a los estudiantes autoevaluarse para evaluar el progreso y las dificultades en la adquisición de esta competencia (criterio 1.5).

La evaluación del grado de adquisición de la Competencia Específica 2 (CE.L.2), que se centra en los criterios 2.1, 2.2 y 2.3, se llevará a cabo a través de preguntas en exámenes escritos y orales. Las preguntas orales, especialmente relevantes para el seguimiento en clase, se utilizarán debido a la naturaleza léxica de esta competencia. El criterio 2.4, que aborda aspectos menos cuantificables, se evaluará y calificará mediante el uso de rúbricas:

Dimensión	4	3	2	1
Vocabulario, estructura y estilo	Utiliza un vocabulario rico, especializado. Asimismo, emplea figuras literarias para embellecer el léxico y la información está perfectamente estructurada.	Emplea un vocabulario especializado y presenta los contenidos siguiendo un orden y de una forma estructurada, aunque debe hacer uso de las relaciones semánticas (sinónimos, antónimos...) para darle más coherencia.	Utiliza un vocabulario con algún término especializado. Es correcto en cuanto al estilo y se reconoce un orden en la exposición, aunque debe mejorar estos aspectos mencionados.	El vocabulario es muy básico y poco especializado. No presenta los contenidos estructurados y usa demasiadas muletillas para encontrar las palabras adecuadas.
Adecuación, coherencia y cohesión	Los contenidos están bien desarrollados y adecuados al receptor. Todas las ideas secundarias guardan relación con el tema. Además, utiliza mecanismos de cohesión para darle unión a su exposición.	Los contenidos se adecuan a la situación comunicativa. Las ideas están relacionadas entre sí y emplea algunos mecanismos de cohesión, aunque hay ocasiones en las que es repetitivo el mensaje enviado.	La mayoría de los contenidos son adecuados a la situación comunicativa y presentan relación entre sí. No hay mecanismos de cohesión y se observa más lectura del guion que preparación previa.	Los contenidos no están adecuados a las circunstancias comunicativas. Además, no presentan un orden, hay muchas repeticiones. No lleva preparado el guion, por lo tanto, no hay preparación previa.
Kinésica	Su postura corporal es muy expresiva y sus gestos guardan coherencia con el mensaje que transmite. Domina y aplica los cambios de registro. Proyecta la voz con corrección y hace un uso correcto del silencio.	Sus gestos son coherentes con el discurso, es rápido cambiando de registro y además, pronuncia correctamente, maneja la voz y hace uso de los silencios de un modo coherente y eficaz.	Sus gestos son adecuados en relación con el discurso. En ocasiones no proyecta la voz de forma adecuada, por lo que su comprensión es complicada.	Sus gestos no son coherentes con respecto al mensaje que transmite. No pronuncia correctamente, se bloquea y no es capaz de controlar el tono de voz. Constantemente utiliza muletillas.

Proxémica	Domina los espacios y los movimientos son pausados y coherentes. Es capaz de señalar los contenidos importantes. Asimismo, conoce y respeta las distancias de seguridad.	Utiliza los espacios y se mueve con coherencia. Los movimientos son razonables y respeta las distancias con el público.	Se mueve poco por los espacios y los movimientos no son siempre acordes con el contenido o el mensaje enviado.	Permanece estático, sin ocupar los espacios, realizando movimientos descompensados o inadecuados demostrando que no domina la situación.
Respaldo visual (mapas, fotos, etc.)	La ponencia está perfectamente respaldada con imágenes e información de forma adecuada al contenido.	La ponencia está bien respaldada con imágenes e información adecuadas al contenido.	La ponencia está insuficientemente respaldada con imágenes e información adecuadas al contenido.	La ponencia no está respaldada por ninguna imagen e información o no esta no guarda relación con el contenido.

La Competencia Específica 3 (CE.L.3) se evaluará mediante los 4 criterios correspondientes, observando al estudiante de manera sistemática a través de proyectos y presentaciones orales, tanto individuales como grupales. También se incluirán preguntas de diversos tipos en los exámenes de las unidades didácticas que aborden los conocimientos básicos de esta competencia. Estas evaluaciones se ponderarán adecuadamente en el conjunto de las pruebas escritas.

El grado de adquisición de la Competencia Específica 4 (CE.L.4) se verificará mediante 3 criterios que implican una participación activa de los estudiantes. Se utilizarán trabajos, presentaciones y proyectos como principales métodos de evaluación, utilizando rúbricas que se pueden interpretar en términos numéricos. También se emplearán la observación sistemática y pruebas escritas u orales en los exámenes de evaluación, calificadas en una escala y ponderadas en el conjunto de los exámenes.

La Competencia Específica 5 (CE.L.5), que se relaciona con conocimientos básicos sobre la herencia material e inmaterial de la civilización latina y se verifica mediante 3 criterios, se calificará utilizando los mismos métodos e instrumentos que la CE.L.4 debido a su naturaleza similar.

En todos los casos, se permitirá a los estudiantes autoevaluarse puntualmente para evaluar su progreso y las dificultades en la adquisición de estas competencias, tal como se mencionó en relación con la CE.L.1 así como participar en la coevaluación, como se expresó anteriormente, para poder detectar y ayudar a corregir los errores de sus compañeros.

1.1.6. Instrumentos de evaluación

Se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación tales como pruebas escritas, presentaciones orales, actividades en el aula, controles, etc. Estos dependerán del momento y la situación de aprendizaje en la que nos encontremos pues cada bloque requerirá diferentes medios para realizar la evaluación.

Latín II

1.2. Evaluación

1.2.1. Normativa sobre evaluación

De acuerdo con la Orden 187/2022 de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha se establece en el artículo 4 el carácter de la evaluación:

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato será continua y diferenciada según las distintas materias.
2. La evaluación continua implica un seguimiento permanente por parte del profesorado, con la aplicación de diferentes procedimientos de evaluación en el proceso de aprendizaje.

Asimismo, en el capítulo 5 se estipulan los procesos y procedimientos de la evaluación continua:

1. La evaluación continua es el proceso evaluador que se concreta y organiza durante el curso. Desde su inicio, mediante una evaluación inicial, se realiza el seguimiento y desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, para concluir con una valoración global del mismo, a su finalización, basada en la consecución de los objetivos y el grado de adquisición de las competencias clave establecidos para la etapa.
2. Los procedimientos de evaluación continua serán variados y descriptivos, para facilitar la información a los profesores, profesoras y al propio alumnado, del desarrollo conseguido en cada una de las competencias clave y del progreso diferenciado de cada materia.
3. Las programaciones didácticas incluirán instrumentos y estrategias que permitan que el alumnado evalúe su propio aprendizaje y el profesorado el desarrollo de su práctica docente.
4. Los instrumentos utilizados en la evaluación serán variados, accesibles, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje. Dichos instrumentos deben permitir la valoración objetiva de todo el alumnado y garantizar, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
5. Si el progreso de un alumno o alumna no es el adecuado, el profesorado adoptará las oportunas medidas de inclusión educativas, incluyendo las de refuerzo, en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento del alumnado con necesidades educativas especiales. Dichas medidas estarán destinadas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, utilizando los apoyos que se precisen.

1.2.2. Momentos

La evaluación de la asignatura será continua, es decir, pese a que se realice una evaluación trimestral, la más importante será la final, ya que, en el caso de que un estudiante no haya superado uno de los trimestres, podrá recuperarlo aprobando el siguiente. Por todo ello, la evaluación final tendrá un peso superior al resto.

1.2.3. Tipos de evaluación

En primera instancia se realizará una evaluación profesor-alumno pues es el profesor el que podrá observar el progreso de los alumnos y alumnas y plasmarlo así en la evaluación.

Sin embargo, también habrá otras situaciones en las que se utilice la autoevaluación para que el discente pueda reconocer sus propios errores para subsanarlos así como coevaluación en la que unos a otros reconocerán los aciertos y errores de sus compañeros reforzando así los saberes básicos aprendidos.

1.2.4. Asociación de competencias específicas de Latín II a los criterios de evaluación

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1
1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.
1.2 Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.
1.3 Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.
1.4 Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.
1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2
2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.
2.2 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.
2.3 Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.
2.4 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3
3.1 Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.
3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.
3.3 Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>imperium</i> , <i>natura</i> , <i>civis</i> o <i>paterfamilias</i> , en textos de diferentes formatos.
3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4
4.1 Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.
4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.
4.3 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5
5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.
5.2 Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.
5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

1.2.5. Criterios de evaluación y calificación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE VALUACIÓN
1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.	1.1.	LATI.1.2.1 LATI.1.2.3. LATI.1.2.6. LATI.1.2.7.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2	Tareas escritas Pruebas escritas Tareas orales	70	20
	1.2.	LATI.1.1.1. LATI.1.1.2. LATI.1.1.3. LATI.1.1.4 LATI.1.1.5. LATI.1.2.4.				20
	1.3.	LATI.1.2.1. LATI.1.2.3. LATI.1.2.7.				10
	1.4.	LATI.1.2.8 LATI.1.2.9.				10
	1.5.	LATI.1.2.8 LATI.1.2.9.				10
2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el	2.1.	LATI.2.6.	CP2, CP3, STEM1, CPSAA5	Tareas escritas Pruebas escritas Tareas orales	10	3.5
	2.2.	LATI.2.4. LATI.2.5.				3.5
	2.3.	LATI.2.1. LATI.2.2. LATI.2.3. LATI.2.7.				2

significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.	2.4.	LATI.2.8. LATI.2.9. LATI.2.10.				1
3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas , asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	3.1.	LATI.3.4. LATI.3.5. LATI.3.7.	CCL4, CCEC1, CCEC2	Lectura en voz alta Tareas escritas Pruebas escritas Presentaciones orales	10	4
	3.2.	LATI.3.3. LATI.3.6				3
	3.3.	LATI.3.1 LATI.3.2. LATI.3.5.				3
	3.4.	LATI.3.8. LATI.3.9.				3
4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico , adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	4.1.	LATI.4.1. LATI.4.2. LATI.4.3. LATI.4.4. LATI.4.5. LATI.4.6. LATI.4.7. LATI.4.8. LATI.4.9.	CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1	Tareas escritas Pruebas escritas Presentaciones orales	5	1.5
	4.2.	LATI.4.4. LATI.4.5. LATI.4.6. LATI.4.7. LATI.4.8. LATI.4.9.				1.5

	4.3.	LATI.3.9. LATI.4.4.				2
5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	5.1	LATI.5.1. LATI.5.2. LATI.5.3. LATI.5.6. LATI.5.7. LATI.5.10.	CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	Tareas escritas Pruebas escritas Presentaciones orales	5	1.5
	5.2.	LATI.5.1. LATI.5.2. LATI.5.3. LATI.5.5. LATI.5.10. LATI.5.11.				2
	5.3.	LATI.5.2. LATI.5.4. LATI.5.8. LATI.5.9.				1.5

Para evaluar el nivel de dominio de la Competencia Específica 1 (CE.L.1), se llevarán a cabo exámenes escritos (al menos dos por trimestre) para verificar los criterios 1.1, 1.2 y 1.3. Estos exámenes se calificarán en una escala de 10 puntos. Además, se hará un seguimiento del estudiante a través de registros anecdóticos, participación en clase y cuaderno, utilizando rúbricas que pueden convertirse en puntuaciones numéricas para evaluar los 5 criterios relacionados con la CE.L.1. También se permitirá a los estudiantes autoevaluarse para evaluar el progreso y las dificultades en la adquisición de esta competencia (criterio 1.5).

La evaluación del grado de adquisición de la Competencia Específica 2 (CE.L.2), que se centra en los criterios 2.1, 2.2 y 2.3, se llevará a cabo a través de preguntas en exámenes escritos y orales. Las preguntas orales, especialmente relevantes para el seguimiento en clase, se utilizarán debido a la naturaleza léxica de esta competencia. El criterio 2.4, que aborda aspectos menos cuantificables, se evaluará y calificará mediante el uso de rúbricas:

Dimensión	4	3	2	1
Vocabulario, estructura y estilo	Utiliza un vocabulario rico, especializado. Asimismo, emplea figuras literarias para embellecer el léxico y la información está perfectamente estructurada.	Emplea un vocabulario especializado y presenta los contenidos siguiendo un orden y de una forma estructurada, aunque debe hacer uso de las relaciones semánticas (sinónimos, antónimos...) para darle más coherencia.	Utiliza un vocabulario con algún término especializado. Es correcto en cuanto al estilo y se reconoce un orden en la exposición, aunque debe mejorar estos aspectos mencionados.	El vocabulario es muy básico y poco especializado. No presenta los contenidos estructurados y usa demasiadas muletillas para encontrar las palabras adecuadas.
Adecuación, coherencia y cohesión	Los contenidos están bien desarrollados y adecuados al receptor. Todas las ideas secundarias guardan relación con el tema. Además, utiliza mecanismos de cohesión para darle unión a su exposición.	Los contenidos se adecuan a la situación comunicativa. Las ideas están relacionadas entre sí y emplea algunos mecanismos de cohesión, aunque hay ocasiones en las que es repetitivo el mensaje enviado.	La mayoría de los contenidos son adecuados a la situación comunicativa y presentan relación entre sí. No hay mecanismos de cohesión y se observa más lectura del guion que preparación previa.	Los contenidos no están adecuados a las circunstancias comunicativas. Además, no presentan un orden, hay muchas repeticiones. No lleva preparado el guion, por lo tanto, no hay preparación previa.
Kinésica	Su postura corporal es muy expresiva y sus gestos guardan coherencia con el mensaje que transmite. Domina y aplica los cambios de registro. Proyecta la voz con corrección y hace un uso correcto del silencio.	Sus gestos son coherentes con el discurso, es rápido cambiando de registro y además, pronuncia correctamente, maneja la voz y hace uso de los silencios de un modo coherente y eficaz.	Sus gestos son adecuados en relación con el discurso. En ocasiones no proyecta la voz de forma adecuada, por lo que su comprensión es complicada.	Sus gestos no son coherentes con respecto al mensaje que transmite. No pronuncia correctamente, se bloquea y no es capaz de controlar el tono de voz. Constantemente utiliza muletillas.

Proxémica	Domina los espacios y los movimientos son pausados y coherentes. Es capaz de señalar los contenidos importantes. Asimismo, conoce y respeta las distancias de seguridad.	Utiliza los espacios y se mueve con coherencia. Los movimientos son razonables y respeta las distancias con el público.	Se mueve poco por los espacios y los movimientos no son siempre acordes con el contenido o el mensaje enviado.	Permanece estático, sin ocupar los espacios, realizando movimientos descompensados o inadecuados demostrando que no domina la situación.
Respaldo visual (mapas, fotos, etc.)	La ponencia está perfectamente respaldada con imágenes e información de forma adecuada al contenido.	La ponencia está bien respaldada con imágenes e información adecuadas al contenido.	La ponencia está insuficientemente respaldada con imágenes e información adecuadas al contenido.	La ponencia no está respaldada por ninguna imagen e información o no esta no guarda relación con el contenido.

La Competencia Específica 3 (CE.L.3) se evaluará mediante los 4 criterios correspondientes, observando al estudiante de manera sistemática a través de proyectos y presentaciones orales, tanto individuales como grupales. También se incluirán preguntas de diversos tipos en los exámenes de las unidades didácticas que aborden los conocimientos básicos de esta competencia. Estas evaluaciones se ponderarán adecuadamente en el conjunto de las pruebas escritas.

El grado de adquisición de la Competencia Específica 4 (CE.L.4) se verificará mediante 3 criterios que implican una participación activa de los estudiantes. Se utilizarán trabajos, presentaciones y proyectos como principales métodos de evaluación, utilizando rúbricas que se pueden interpretar en términos numéricos. También se emplearán la observación sistemática y pruebas escritas u orales en los exámenes de evaluación, calificadas en una escala y ponderadas en el conjunto de los exámenes.

La Competencia Específica 5 (CE.L.5), que se relaciona con conocimientos básicos sobre la herencia material e inmaterial de la civilización latina y se verifica mediante 3 criterios, se calificará utilizando los mismos métodos e instrumentos que la CE.L.4 debido a su naturaleza similar.

En todos los casos, se permitirá a los estudiantes autoevaluarse puntualmente para evaluar su progreso y las dificultades en la adquisición de estas competencias, tal como se mencionó en relación con la CE.L.1 así como participar en la coevaluación, como se expresó anteriormente, para poder detectar y ayudar a corregir los errores de sus compañeros.

1.2.6. Instrumentos de evaluación

Se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación tales como exámenes, presentaciones orales, actividades en el aula, controles, etc. Estos dependerán del momento y la situación de aprendizaje en la que nos encontremos pues cada bloque requerirá diferentes medios para realizar la evaluación.

1.2.7. Recuperación de pendientes

Aquellos alumnos que tuviesen pendiente la asignatura de Latín I podrán recuperarla durante el curso siempre y cuando aprueben dos evaluaciones de la asignatura de Latín II. En el caso de no aprobar este mínimo de dos evaluaciones en la evaluación ordinaria, podrán presentarse a una prueba de recuperación de la asignatura pendiente (esto es, Latín I) en la evaluación extraordinaria.